

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

9073 *Resolución de 21 de julio de 2020, del Centro Nacional de Información Geográfica, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2019 y el informe de auditoría.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y en el apartado primero de la Resolución de 28 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regula el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, aprobada por la Orden EHA/2014/2011, de 14 de julio, cuyo presupuesto de gasto tenga carácter limitativo, así como en la disposición adicional primera de la Resolución de la IGAE, de 3 de junio de 2013, se hacen públicas las cuentas anuales del ejercicio 2019 del Centro Nacional de Información Geográfica y el informe de auditoría de cuentas relativo a las mismas.

Las cuentas anuales completas y el informe de auditoría de cuentas están disponibles en la página web del Centro Nacional de Información Geográfica www.cnig.es.

Madrid, 21 de julio de 2020.–El Presidente del Centro de Información Geográfica, Lorenzo García Asensio.

I. Balance

EJERCICIO 2019

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
A) Cuentas	Activo no corriente		11.579.162,24	10.837.835,61		A) Patrimonio neto		17.791.861,23	15.942.193,01
I. Cuentas	Inmovilizado intangible		6.346.624,47	6.122.818,58	100	I. Patrimonio aportado		1.934.985,03	1.934.985,03
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		23.231,46	23.231,46		II. Patrimonio generado		13.279.540,28	12.832.833,01
203 (2803)	2. Propiedad industrial e intelectual		55.937,06	67.753,73	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		12.832.833,01	11.090.624,38
206 (2806)	3. Aplicaciones informáticas		6.267.228,83	6.031.606,27	129	2. Resultados de ejercicio		446.707,27	1.742.208,63
207 (2807)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00	
208, 209 (2809)	5. Otro inmovilizado intangible		227,12	227,12		III. Ajustes por cambio de valor		0,00	
(2909)						1. Inmovilizado no financiero		0,00	
210 (2810)	II. Inmovilizado material		5.216.982,77	4.699.462,03	136	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	
(2910), (2990)	1. Terrenos		260.204,08	260.204,08	133	3. Operaciones de cobertura		0,00	
211 (2811)	2. Construcciones		604.462,10	611.969,94	134	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		2.577.155,92	1.174.374,97
(2911), (2991)	3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132	B) Pasivo no corriente		2.953.308,34	466.046,56
212 (2812)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			I. Provisiones a largo plazo		0,00	
(2912), (2992)	5. Otro inmovilizado material		3.373.597,77	2.665.860,21	14	II. Deudas a largo plazo		440.292,97	466.046,56
213 (2813)						1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
(2913), (2993)						2. Deudas con entidades de crédito		0,00	
214, 215, 216, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)						3. Derivados financieros		0,00	
2300, 2310, (2820), (2920)	III. Inversiones inmobiliarias		978.718,82	1.161.427,80	15	4. Otras deudas		440.292,97	466.046,56
232, 233, 234, (2821), (2921)	1. Terrenos		0,00		170, 177				
235, 237, 2390	2. Construcciones		0,00		176				
	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 180, 185				

I. Balance

EJERCICIO 2019

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
2400 (2930)	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	174		5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00	16		III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		2.513.015,37	
241, 242, 245, (294) (295)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00	186		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
246, 247	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00			V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	
	4. Otras inversiones		0,00			C) Pasivo Corriente		4.394.201,61	5.781.660,03
250, (259) (296)	V. Inversiones financieras a largo plazo		15.555,00	58		I. Provisiones a corto plazo		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	50		II. Deudas a corto plazo		2.666.430,83	2.219.945,98
253	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00	520, 527		1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
258, 26	3. Derivados financieros		0,00	526		2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
2521 (2981)	4. Otras inversiones financieras		15.555,00	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561		3. Derivados financieros		0,00	
	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00	11.352.063,99		4. Otras deudas		2.666.430,83	2.219.945,98
38 (398)	B) Activo corriente		13.560.028,94	524		5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
	I. Activos en estado de venta		0,00	4002, 51		III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		1.023.867,00	2.529.218,77
37 (397)	II. Existencias		127.042,65	120.956,93		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		703.903,78	1.032.495,28
30, 35, (390) (395)	1. Activos constituidos o adquiridos para otras entidades		0,00	4000, 401, 405, 406		1. Acreedores por operaciones de gestión		309.267,95	495.917,42
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	2. Mercaderías y productos terminados		117.667,89	102.511,83		2. Otras cuentas a pagar		311.734,51	392.456,91
	3. Aprovisionamientos y otros		9.374,76	18.445,10		3. Administraciones públicas		82.901,32	144.120,95
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		11.744.530,00	8.893.869,02		4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
	1. Deudores por operaciones de gestión		8.460.832,09	6.155.222,14		V. Ajustes por periodificación		0,00	

I. Balance

EJERCICIO 2019

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		3.076.889,83	2.031.814,98					
47	3. Administraciones públicas		206.808,08	706.831,90					
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
540 (549) (596)	V. Inversiones financieras a corto plazo		1.398,52	1.398,52					
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	1. Inversiones financieras en patrimonio de créditos y valores representativos de deuda		0,00						
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		1.398,52	1.398,52					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.687.057,77	2.335.839,52					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 5721, 573, 575, 576	2. Tesorería		1.687.057,77	2.335.839,52					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		25.139.191,18	22.189.899,60		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		25.139.191,18	22.189.899,60

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2019

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		0,00	
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
751	2. Transferencias y subvenciones recibidas		5.313.600,42	4.941.737,06
	a) Del ejercicio		4.553.982,36	4.558.905,39
	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		24.811,20	4.870,44
750	a.2) transferencias		4.529.171,16	4.554.034,95
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		517.151,44	151.642,84
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		242.466,62	231.188,83
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		2.403.427,39	2.914.732,57
741, 705	a) Ventas netas		476.969,80	575.393,15
707	b) Prestación de servicios		1.926.457,59	2.339.339,42
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
780, 781, 782, 783	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		1.765,55	-21.881,79
776, 777	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		178.908,35	6.304,77
795	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		107,28	868,19
(640), (641)	7. Excesos de provisiones		0,00	
(642), (643), (644), (645)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		7.897.898,99	7.841.760,80
(65)	8. Gastos de personal		-2.775.953,84	-2.388.300,07
	a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.446.929,99	-2.185.091,47
	b) Cargas sociales		-329.023,85	-203.208,60
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	-6.000,00

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2019

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		-41.703,66 -41.703,66	-32.848,65 -32.848,65
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-2.099.728,33	-1.693.652,47
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-1.721.661,65	-1.598.141,69
(676) (677)	b) Tributos		-378.066,68	-95.510,78
(68)	c) Otros		0,00	
	12. Amortización del inmovilizado		-2.646.814,62	-1.976.494,29
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-7.564.200,45	-6.097.295,48
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		333.608,54	1.744.465,32
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		135.358,42	9.772,32
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	-33.211,74
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		135.358,42	42.984,06
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias		6.187,45	789,11
(678)	a) Ingresos		6.187,45	789,11
	b) Gastos		0,00	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		475.154,41	1.755.026,75
	15. Ingresos financieros		0,00	115,21
7630	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
760	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	a.2) En otras entidades		0,00	
7631, 7632	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		0,00	115,21
	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2019

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		0,00	115,21
(663)	16. Gastos financieros		-96.164,32	-42.645,41
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-29.459,93	
784, 785, 786, 787	b) Otros		-66.704,39	-42.645,41
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00	
768, (668)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	19. Diferencias de cambio		0,00	
755, 756	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-909,34	5.430,47
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-328,36	5.620,69
	b) Otros		-580,98	-190,22
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		68.626,52	37.750,93
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-28.447,14	651,20
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		446.707,27	1.755.677,95
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-13.469,32
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			1.742.208,63

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2019

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		1.934.985,03	12.846.302,33	0,00	1.201.425,46	15.982.712,82
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-13.469,32	0,00	-27.050,49	-40.519,81
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		1.934.985,03	12.832.833,01	0,00	1.174.374,97	15.942.193,01
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	446.707,27	0,00	1.402.780,95	1.849.488,22
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	446.707,27	0,00	1.402.780,95	1.849.488,22
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		1.934.985,03	13.279.540,28	0,00	2.577.155,92	17.791.681,23

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2019

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		446.707,27	1.742.208,63
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		2.366.383,95	619.538,14
	Total (1+2+3+4)		2.366.383,95	619.538,14
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-963.603,00	-466.698,30
	Total (1+2+3+4)		-963.603,00	-466.698,30
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		1.849.488,22	1.895.048,47

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2019

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		5.832.725,30	6.251.166,35
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		2.410.172,60	3.130.102,64
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		2.596.322,65	2.608.364,76
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	
6. Otros Cobros		826.230,05	512.698,95
B) Pagos		5.627.997,21	4.050.892,19
7. Gastos de personal		2.751.723,42	2.365.223,70
8. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	6.000,00
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		1.916.588,57	1.268.803,47
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		25.291,33	3.154,34
13. Otros pagos		934.393,89	407.710,68
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		204.728,09	2.200.274,16
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		0,00	15.050,00
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		0,00	
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	15.050,00
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		3.634.736,82	1.673.320,78
5. Compra de inversiones reales		3.634.736,82	1.657.765,78
6. Compra de activos financieros		0,00	
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	15.555,00
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-3.634.736,82	-1.658.270,78
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		2.912.000,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		2.912.000,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		53.871,49	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2019

(euros)

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7. Préstamos recibidos		53.871,49	
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		2.858.128,51	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		536,40	-113.583,13
J) Pagos pendientes de aplicación		77.437,93	-7.326,64
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-76.901,53	-106.256,49
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-648.781,75	435.746,89
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		2.335.839,52	1.900.092,63
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		1.687.057,77	2.335.839,52

V. Estado de liquidación del presupuesto

V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

EJERCICIO 2019

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

PROGRAMA/CAPÍTULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
(495A) DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA ESPAÑOLA	11.257.530,00	-31.038,84	11.226.491,16	8.645.051,92	7.737.727,86	6.311.766,10	1.425.961,76	3.488.763,30
1. GASTOS DE PERSONAL	2.886.620,00	133.845,75	3.020.465,75	2.763.135,88	2.754.073,57	2.751.306,92	2.766,65	266.392,18
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.232.980,00	-162.504,99	2.070.475,01	1.791.439,06	1.727.588,95	1.421.087,65	306.501,30	342.886,06
3. GASTOS FINANCIEROS	5.930,00	22.484,19	28.414,19	24.286,19	24.286,19	24.286,19	0,00	4.128,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
6. INVERSIONES REALES	6.098.720,00	-24.863,79	6.073.856,21	4.039.185,19	3.204.773,55	2.088.079,74	1.116.693,81	2.869.082,66
9. PASIVOS FINANCIEROS	27.280,00	0,00	27.280,00	27.005,60	27.005,60	27.005,60	0,00	274,40
Total	11.257.530,00	-31.038,84	11.226.491,16	8.645.051,92	7.737.727,86	6.311.766,10	1.425.961,76	3.488.763,30

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

EJERCICIO 2019

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

CAPÍTULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO COBRO A 31 DE PREVISION (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES							
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.800.000,00	0,00	2.409.754,71	13,17	19,42	2.409.722,12	1.523.214,14	886.507,98	-390.277,88
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.190.210,00	-6.175,05	2.061.440,19	2.584,04	0,00	2.058.846,15	24.811,20	2.034.034,95	-125.188,80
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.520.000,00	-24.863,79	2.495.136,21	0,00	0,00	2.850.732,26	355.596,05	2.495.136,21	355.596,05
8. ACTIVOS FINANCIEROS	748.600,00	0,00	748.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9. PASIVOS FINANCIEROS	2.998.720,00	0,00	2.912.000,00	0,00	0,00	2.912.000,00	2.912.000,00	0,00	-86.720,00
Total	11.257.530,00	-31.038,84	11.226.491,16	2.607,21	19,42	10.231.300,53	4.815.621,39	5.415.679,14	-246.590,63

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.4 Resultado presupuestario.

EJERCICIO 2019

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	4.468.568,27	4.505.948,71		-37.380,44
b. Operaciones de capital	2.850.732,26	3.204.773,55		-354.041,29
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	7.319.300,53	7.710.722,26		-391.421,73
d. Activos financieros	0,00	0,00		0,00
e. Pasivos financieros	2.912.000,00	27.005,60		2.884.994,40
2. Total operaciones financieras (d+e)	2.912.000,00	27.005,60		2.884.994,40
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	10.231.300,53	7.737.727,86		2.493.572,67
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			63.994,54	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			1.821.007,97	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			-1.757.013,43	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				736.559,24

VI.1 ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

El Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG) es un organismo autónomo de los previstos en el artículo 43.1.a de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, creado por la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989 y se rige por su propio Estatuto, aprobado por el Real Decreto 663/2007, de 25 de mayo, y modificado por el Real Decreto 1637/2009, de 30 de octubre.

Régimen jurídico del organismo autónomo.

El organismo autónomo Centro Nacional de Información Geográfica se rige por la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas fiscales, administrativas y del orden social; por la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado; por el artículo 122 de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989, en lo no derogado por aquellas; por la Ley 7/1986, de 24 de enero, de Ordenación de la Cartografía; por la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público; por la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria; por la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas; por su Estatuto y por las demás disposiciones aplicables a los Organismos autónomos de la Administración General del Estado.

Régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, intervención y control financiero.

1. El régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, intervención y control financiero es el establecido en la Disposición transitoria primera de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, en atención a las especialidades derivadas de las operaciones de carácter comercial del Centro. La Disposición Final Décima Cuarta Diez de la Ley 17/2012 de Presupuestos Generales del Estado para 2014, modifica a la anterior, estableciendo que a partir del 1 de enero de 2014, dichas operaciones comerciales se integrarán en los correspondientes estados de gastos e ingresos de los Presupuestos de los organismos autónomos.

2. Por Orden del titular del Ministerio de Fomento se establecieron las relaciones entre la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional y su Organismo autónomo Centro Nacional de Información Geográfica, a fin de garantizar el adecuado desarrollo del marco estratégico conjunto y la evolución armónica de sus respectivas ejecuciones presupuestarias y, en especial, la viabilidad financiera del Centro Nacional de Información Geográfica en relación con la distribución gratuita o de bajo coste de la información geográfica oficial.

3. A partir del 1 de mayo de 2014, el control aplicable a los organismos autónomos es la función interventora, el control financiero permanente y las actuaciones de auditoría pública que se establezcan en el Plan Anual de Auditorías. Así se estableció en el Acuerdo de Consejo de Ministros de 20 de diciembre de 2013, publicado mediante Resolución de 14 de enero de 2014, de la IGAE.

4. Con efectos desde el 1 de enero de 2015, el artículo primero de la Ley 28/2014, de 27 de noviembre, incorpora modificaciones en la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido con respecto a las operaciones realizadas por los entes públicos:

El artículo 7.8.C de la Ley del IVA establece que no estarán sujetos al Impuesto los servicios prestados en virtud de los encargos ejecutados por los entes, organismos y entidades del sector público que ostenten, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Contratos del Sector Público, la condición de medio propio personificado del poder adjudicador que haya ordenado el encargo, en los términos establecidos en el referido artículo 32.

- El artículo 93.5 de la Ley del IVA establece que los sujetos pasivos que realicen conjuntamente operaciones sujetas al Impuesto y operaciones no sujetas por aplicación de lo establecido en el artículo 7.8º de esta Ley podrán deducir las cuotas soportadas por la adquisición de bienes y servicios destinados de forma simultánea a la realización de unas y otras operaciones en función de un criterio razonable y homogéneo de imputación de las cuotas correspondientes a los bienes y servicios utilizados para el desarrollo de las operaciones sujetas al impuesto.

La Resolución del Director del CNIG de 30 de diciembre de 2019 establece que la regularización negativa del IVA en 2019 es de 136.508,15 €.

Régimen de contratación.

1. De acuerdo con lo previsto en el artículo 49 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, el Centro Nacional de Información Geográfica se registrará en materia de contratación por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

2. El Presidente del Centro Nacional de Información Geográfica es el órgano de contratación a los efectos de lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público.

Actividad principal y funciones

Su actividad principal es producir, desarrollar y distribuir los trabajos y publicaciones de carácter geográfico que demande la sociedad, incluyendo la comercialización de los que realiza la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, en adelante IGN, en ejecución de las funciones que están atribuidas legalmente, la elaboración de productos derivados y temáticos y su distribución nacional e internacional, sin perjuicio de las posibles competencias atribuidas a otros Organismos de la Administración en la producción y mantenimiento de diversos productos cartográficos, con especial a la realización de proyectos basados en tecnologías avanzadas, programas de investigación desarrollo, y prestación de asistencia técnica en el ámbito de las ciencias y técnicas geográficas.

Para el cumplimiento de sus fines, el Centro Nacional de Información Geográfica ejerce las siguientes funciones:

- Comercialización y venta de la cartografía impresa: se incluyen en este epígrafe, las series básicas MTN 25, MTN 50, Mapas provinciales, láminas de España, Europa y el mundo, Atlas Nacional. Cartografía derivada del IGN, cartografía histórica y libros técnicos, así como alguna otra cartografía impresa turística y temática (Caminos de Santiago, Parques Nacionales, etc.) y de otros órganos y organismos de la AGE.
- Difusión y distribución desde el Centro de Descargas de la Cartografía en soporte digital y Bases Topográficas y Cartográficas Nacionales 1:25.000, 1:50.000 1:100.000, 1:200.000, 1:500.000, Nomenclátors Geográficos Básico y el de Municipios y Entidades de Población, Base de Datos de Líneas Límite, así como de los datos del proyecto CartoCiudad.
- Difusión y distribución desde el Centro de Descargas de los productos derivados del Plan Nacional de Observación del Territorio (Datos aerofotogramétricos, Ortofotos, SIOSE, LiDAR, MDT...), a través del proyecto PNOA (Plan Nacional de Ortofotografía Aérea)
- Difusión y distribución desde el Centro de Descargas de documentos e información cartográfica de carácter histórico (planimetrías, actas deslinde, etc.)
- Difusión y distribución desde el Centro de descargas de información digital de otros entes y organismos de la AGE, como líneas de referencia del IHM o rutas de los Parques Nacionales, etc.
- Difusión, información y distribución de datos aerofotogramétricos y de archivo desde la fototeca, así como de productos de teledetección.
- Difusión y distribución de información, documentación y cartografía de archivo histórico del IGN.
- Difusión de información geodésica y geofísica del IGN
- Difusión de la información sobre vigilancia y monitorización sísmica y volcanológica, desde la red de sensores del IGN.
- Difusión de información astronómica de los observatorios astronómicos del IGN.
- El desarrollo, mantenimiento y comercialización de una línea de productos propios atendiendo a la demanda de la sociedad, que comprende mapas turísticos, de ocio y recursos didácticos tanto digitales como en papel.

- Realización operaciones comerciales de replanteo de líneas limite, a petición de cualquier Administración Pública o cualquier particular sobre las líneas y cuadernos de campo que custodia el Instituto Geográfico Nacional.
- Prestación de servicios comerciales en actividades geodésicas, geofísicas, astronómicas, producción cartográfica, sistemas de información geográfica, implementación de servicios web y formación nacional e internacional, así como de análisis de laboratorio y trabajos en talleres cartográficos
- Cursos técnicos en línea al público.
- Exposiciones permanentes y temporales de cartografía actual e histórica solo o en colaboración con otros entes de las Administraciones Públicas.
- Divulgación y comercialización de mapas y otros productos en Ferias del Libro, jornadas y Congresos de carácter Geográfico.
- Impulso, coordinación con el conjunto de las administraciones públicas y ejecución de los proyectos que constituyen el Plan Nacional de Observación del Territorio en España y otros proyectos técnicos geocientíficos (geodésicos, cartográficos, etc.).
- Ejecución y coordinación con el resto de las administraciones públicas españolas de iniciativas europeas de índole geográfica y territorial.
- Realización de proyectos de investigación en materia de Ciencias de la Tierra y del Espacio.
- Según el Real Decreto 452/ 2012 de 5 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Fomento, se asigna al Centro Nacional de Información Geográfica la función de planificación y gestión de la Infraestructura de Información Geográfica de España (IDEE), así como la armonización y normalización, en el marco del Sistema Cartográfico Nacional, de la información geográfica oficial. Igualmente, se asigna la planificación y desarrollo de servicios de valor añadido y de nuevos sistemas y aplicaciones en materia de información geográfica, especialmente para el aprovechamiento en el ámbito de las Administraciones Públicas.

El CNIG desarrolla la función de distribución comercial de los productos geográficos generados por él mismo, el Instituto Geográfico Nacional y otros órganos y organismos de la Administración General del Estado a través de una red de distribución comercial basada en:

- Las Casas del Mapa del Centro Nacional de Información Geográfica.
- Las oficinas de información y comercialización instaladas en los Servicios Regionales y Unidades Provinciales del Instituto Geográfico Nacional.
- Distribuidores públicos, bajo convenio de colaboración, y privados, bajo contrato.

Esta red de distribución se completa con una página web institucional www.ign.es y otros portales web anexos, que incluye la Tienda Virtual del CNIG, que ofrece la posibilidad de consultar y obtener, a través de Internet, los productos distribuidos por el Centro Nacional de Información Geográfica. Permite igualmente visualizar y consultar imágenes aéreas, cartografía digital vigente e histórica en visualizadores, descargar ficheros de información geográfica, acceder a recursos didácticos e información y consultas sobre todas las áreas de actividad comentadas en los puntos anteriores. Se dispone también de aplicaciones móviles para reforzar la información y difusión, así como con actividad en las principales redes sociales.

Fuentes de ingresos

Su fuente de financiación proviene de cuatro vías principales:

1. Venta de cartografía analógica, digital y prestación de servicios geográficos.
2. Transferencias corrientes y de capital recibidas del Ministerio de Fomento.

3. Transferencias corrientes y de capital recibidas de otros Departamentos Ministeriales y de Organismos Públicos.
4. Transferencias corrientes y de capital recibidas de la Unión Europea.

Consideración fiscal de la entidad

El Centro Nacional de Información Geográfica está exento del Impuesto sobre Sociedades y las operaciones relativas a la venta de cartografía y la prestación de servicios geográficos se encuentran sujetas al Impuesto sobre el Valor Añadido.

Estructura organizativa básica, principales responsables y número medio de empleados

La estructura organizativa básica del CNIG responde al siguiente organigrama:

- Presidente.
- Director.
- Subdirector Adjunto
- Jefatura de Área de Informática
- Jefatura de Área de Productos Geográficos
- Jefatura de Área de Proyectos Internacionales.
- Jefatura de Área de Soporte IDE/SIG.
- Jefatura de Área de Infraestructuras de Información Geográfica.

Los principales responsables de la entidad son:

- PRESIDENTE: Lorenzo García Asensio, en virtud de su nombramiento como Director General del Instituto Geográfico Nacional.
- DIRECTOR: Emilio López Romero.

El número medio de empleados durante el ejercicio al que se refieren las cuentas es de 62 funcionarios y 19 laborales, así como el número de empleados, el 31-12-2019 es de 61 funcionarios y 21 laborales, clasificados de la siguiente forma:

PERSONAL FUNCIONARIO DEL CNIG AÑO 2019

	GRUPOS				TOTAL FUNCIONARIOS
	GRUPO A1	GRUPO A2	GRUPO C1	GRUPO C2	
31-12-2019	13	20	22	6	61
MEDIA ANUAL	14	19	20	9	62

PERSONAL LABORAL DEL CNIG AÑO 2019

	1		3		4		5		
	CONTRATO CONVENIO	FUERA DE CONVENIO	CONTRATO PREDICTO	FIJOS CONVENIO	FUERA DE CONVENIO	FIJOS CONVENIO	FUERA DE CONVENIO	FIJOS CONVENIO	FUERA DE CONVENIO
31-12-2019	5	2	2	6	2	3	0	1	0
Media	4	1	2	6	2	3	0	1	0

	TOTAL FIJOS CONVENIO	TOTAL CONTRATADO DE CONVENIO	TOTAL FUERA DE CONVENIO	TOTAL CONTRATOS PREDOCTORAL	TOTAL PERSONAL
DICIEMBRE	10	7	2	2	21
Media	10	6	1	2	19

Entidad de la que depende

El Centro Nacional de Información Geográfica, está adscrito a la Subsecretaría del Ministerio de Fomento, a través de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional (RD 452/2012, de 5 de marzo, que modifica el RD 1887/2011, de 30 de diciembre por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Fomento).

VI.2 BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

3.1.- El Centro Nacional de Información Geográfica, en relación a la presentación de las cuentas anuales del ejercicio 2019, declara que el contenido aportado en ellas se ajusta fielmente a la realidad patrimonial, a la situación financiera y a la ejecución presupuestaria llevada a cabo por el organismo en dicho ejercicio.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el art. 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en la Orden EHA/1037/2010, de 13 abril por la que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

3.2.- El Centro Nacional de Información Geográfica ha adaptado importes de varias rúbricas del Balance, de la Cuenta del resultado económico patrimonial y del Estado de ingresos y gastos reconocidos, con el fin de que sean comparables con las cifras del ejercicio actual. La necesidad de realizar esta adaptación se ha producido como consecuencia de la subsanación de errores que se pone de manifiesto en la línea "B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES" del Estado total de cambios en el patrimonio neto por un importe de -40.519,81 €. Esta cantidad se desglosa de la siguiente manera:

- Patrimonio generado: -13.469,32 €, correspondiente a diversas correcciones de ejercicios anteriores, así como de ajustes de auditoría, todos relativos a proyectos, ocasionados en la cuenta 120000.

- Otros incrementos patrimoniales: -27.050,49, correspondiente a a diversas correcciones de ejercicios anteriores, así como de ajustes de auditoría, todos relativos a proyectos, ocasionados en las cuentas 130000 y 131000.

3.3 Referente a las cuentas anuales existe un ajuste en el Estado de Flujos de Efectivo para solventar la diferencia que existía con la diferencia del efectivo y activo líquidos equivalentes al final y al inicio del ejercicio. Este desajuste es debido a la diferencia entre dos operaciones: una por la cuantía de la prorrata el IVA del 2018 (86.319,83) y otra por la parte correspondiente a IVA de una operación de importación (12.647,30); y se corrige mediante la disminución en el epígrafe A) 13 Otros cobros por importe de 73.672,53 €.

VI.3 NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN***Inmovilizado material***

El inmovilizado material se contabiliza por su precio de adquisición (suma del precio de compra, tasas de importación e impuestos indirectos no recuperables y coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones de servicio del activo, menos el precio de los descuentos o rebajas obtenidos).

La valoración inicial de los distintos elementos integrantes del inmovilizado material se ha llevado a cabo al coste; que para los activos adquiridos a terceros mediante transacción onerosa es el precio de adquisición; mientras que para los activos recibidos en adscripción es el valor razonable en la fecha de la adscripción.

Los coeficientes de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal. Como norma general, se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortización previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de Diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

En función de la cuenta contable, las vidas útiles utilizadas en el inmovilizado material son las siguientes:

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN CUENTA CONTABLE	AÑOS DE VIDA ÚTIL	OBSERVACIONES
210	Terrenos y bienes naturales	-	No se amortizan
211	Construcciones	5	Gastos de primer establecimiento
		100	Edificios terminados
212	Infraestructuras	100	Naturaleza 2100 (Grandes infraestructuras y demás bienes)
214	Maquinaria y utillaje	5	Naturaleza 2400 (Utillaje)
		8	Naturaleza 2300 (Elementos de transporte interno) y 2200 (Maquinaria)
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	18	Naturaleza 3800, Tipo 03 (Instalaciones complejas especializadas)
		20	Naturaleza 3800, Tipo 02 (Instalaciones eléctricas)
		25	Naturaleza 3800, Tipo 01 (Instalaciones eléctricas y otros)
216	Mobiliario	14	Naturaleza 2600, Tipo 02 (Fotocopiadoras)
		20	Naturaleza 2600, Tipo 01 (Mobiliario de oficina)
217	Equipos para procesos de información	8	Naturaleza 2700 (Equipos informáticos)

Los terrenos y los edificios han sido contabilizados por separado; pues se trata de activos independientes no amortizables en el primer caso y amortizables en el segundo. Cabe destacar que los costes del terreno no incluyen los costes de desmantelamiento, traslado y rehabilitación.

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro.

Inversiones inmobiliarias

Atendiendo a la norma de reconocimiento y valoración nº 4, Inversiones Inmobiliarias, la Entidad no dispone de inmuebles para obtener rentas, plusvalías o ambas, por lo que no procede cumplimentar este apartado.

Inmovilizado intangible

Todos los elementos del Inmovilizado intangible han sido reconocidos como tal, pues cumplen la definición de activo y los criterios de reconocimiento del Marco Conceptual de la Contabilidad Pública y el Criterio de Identificación establecido en la norma de reconocimiento y valoración nº 5, "Inmovilizado intangible", que comporta que el activo en cuestión:

- Es separable y susceptible de ser enajenado, cedido, arrendado, intercambiado o entregado para su explotación; o bien,
- Surge de derechos legales o contractuales, independientemente de que éstos sean transferibles o separables de la Entidad o de otros derechos u obligaciones.

Los criterios utilizados para la capitalización o activación de un inmovilizado intangible son:

1. Gastos de Investigación y Desarrollo: Todos los criterios de activación establecidos en el punto 5 de la norma de reconocimiento y valoración nº 5.
2. Inversiones realizadas sobre Activos Utilizados en Régimen de Arrendamiento Operativo o Cedidos en Uso: Puesto que estas inversiones no pueden calificarse como arrendamientos financieros, los criterios para su activación son los establecidos para el Inmovilizado Intangible; es decir, definición de activo y los criterios de reconocimiento del Marco Conceptual de la Contabilidad Pública y el Criterio de Identificación establecido en la norma de reconocimiento y valoración nº 5, "Inmovilizado Intangible".
3. Aplicaciones Informáticas: Todos los criterios de activación establecidos en el punto 5 de la norma de reconocimiento y valoración nº 5.,
4. Otro Inmovilizado Intangible: Tal como queda reflejado en el apartado relativo a las Bases de Presentación de las Cuentas, estas cuentas recogen todas las inversiones llevadas a cabo en virtud de la realización del Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo en España (SIOSE), del Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA), de la Base de Datos Cartociudad, así como para el desarrollo de la base de datos CORINE-LAND COVER, derivadas en todos los casos de convenios suscritos con las Comunidades Autónomas y Organismos de la AGE. En todos los casos se procede a la activación en dicha cuenta una vez se ha producido por parte del sujeto obligado a la entrega de los trabajos pactados y estos activos están en condiciones de ser utilizados por la entidad en el desarrollo de las funciones que le son propias.

El inmovilizado intangible se contabiliza por su precio de adquisición (suma del precio de compra, tasas de importación e impuestos indirectos no recuperables, y coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones de servicio del activo, menos el precio de los descuentos o rebajas obtenidos).

La valoración inicial de los distintos elementos integrantes del inmovilizado intangible se ha llevado a cabo al coste; que para los activos adquiridos a terceros mediante transacción onerosa es el precio de adquisición.

Los coeficientes de amortización del inmovilizado intangible se determinan por el método lineal. Como norma general, se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortización previstas

en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de Diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio, excepto para aquellos activos que no figuran recogidos en la citada Resolución, en cuyo caso se aplica la vida útil recomendada por la auditoría.

En función de la cuenta contable, las vidas útiles utilizadas en el inmovilizado intangible son las siguientes:

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN CUENTA CONTABLE	AÑOS DE VIDA ÚTIL	OBSERVACIONES
201	Inversión en desarrollo	5	Naturaleza 4100 (Gastos de desarrollo)
203	Propiedad industrial e intelectual	6	Naturaleza 4300 (Propiedad industrial)
206	Aplicaciones informáticas	6	Naturaleza 4400 (<i>Software</i> Informático)
207	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	5	Inversiones realizadas sobre dichos activos
209	Otro inmovilizado intangible	3	Naturaleza 4700 (Otro inmovilizado inmaterial)

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro.

Activos y Pasivos financieros

Según el apartado 2 de la norma de reconocimiento y valoración nº 8, los activos financieros que presenta la Entidad son activos financieros disponibles para la venta; pues en esta categoría se incluyen todos los activos financieros que no cumplan los requisitos para ser incluidos en otras categorías.

En cuanto al deterioro del valor de créditos se realizan los siguientes cálculos:

AÑOS	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL	%PROVISIÓN	TOTAL
2008	5.635,79	234,17	5.869,96	100	5.869,96
2009	6.207,81	249,35	6.457,16	100	6.457,16
2010	1.726,84	68,88	1.795,72	100	1.795,72
2011	-5.688,50	-230,68	-5.919,18	100	-5.919,18
2012	0	0	0	100	0
2013	24.050,46	190,45	24.240,91	100	24.240,91
2014	15.526,25	680,84	16.207,09	100	16.207,09
2015	-100,94	1,78	-99,16	100	-99,16
2016	-951,38	-55,28	-1.006,66	100	-1.006,66
2017	4.483,48	67,57	4.551,05	100	4.551,05
2018	-2.738,79	6,42	-2.732,37	50	-1.366,19
TOTAL	48.151,02	1.213,50	49.364,52		50.730,71

Existencias

En el criterio de valoración de existencias se tiene en cuenta el precio de adquisición o el coste de producción, en función del tipo de producto. De forma que:

- Como criterio de valoración para los productos terminados elaborados por el CNIG se aplica el "coste de producción", como son la cartografía impresa, los libros, calendarios, telescopio terrestre, buscador de estrellas y giroscopio, según la norma de valoración 11ª del Plan General de Contabilidad Pública. En los Acuerdos adoptados por la Junta de Coordinación de Publicaciones Oficiales, en su reunión celebrada el día 17 de Febrero de 1995 se estableció: "Las publicaciones oficiales que puedan entrar en concurrencia con otras publicadas por el sector editorial privado, tendrán un precio de venta al público resultante de multiplicar por tres el total de los costes externos a la unidad editora, en los que ésta haya incurrido para la edición del título correspondiente. Es decir, se multiplicará por tres la suma de los costes de imprenta. Este índice tres tendrá el carácter de mínimo".
- Se aplica el precio de adquisición en el cálculo del valor de las existencias de mercadería, que son Bolsas portamapas, productos Melquiades, Orbis World Globes, Juega Conmigo, Ravensburger, Phoenix Teefactory, Grafomagnetics, y Egeomapping.

Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta económico-patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Provisiones y contingencias

Las correcciones valorativas por deterioro de créditos incobrables se obtienen aplicando un porcentaje en función de la antigüedad de los saldos deudores.

Transferencias y subvenciones

Las transferencias y subvenciones recibidas se reconocen como ingresos cuando exista un acuerdo de concesión de la transferencia o subvención y se hayan cumplido las condiciones asociadas al disfrute y no existen dudas razonables sobre su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas. Cuando el cumplimiento de las condiciones asociadas a su disfrute se extienda a varios ejercicios, se presume dicho cumplimiento, siempre que así sea en el momento de la elaboración de las cuentas anuales de cada uno de los ejercicios a los que afecte.

VI. Resumen de la Memoria.
VI.4 Inmovilizado Material.
EJERCICIO 2019

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	(euros)							
DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	260.204,08		0,00		0,00		0,00	260.204,08
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	611.969,94	668.082,79	0,00	668.082,79	0,00		7.507,84	604.462,10
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00	16.820,46	0,00	16.820,46	0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	2.665.860,21	1.983.355,76	0,00	376.639,65	0,00		898.978,55	3.373.597,77
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	1.161.427,80	1.599.554,39	0,00	1.782.263,37	0,00		0,00	978.718,82
TOTAL	4.699.462,03	4.267.813,40	0,00	2.843.906,27	0,00		906.486,39	5.216.982,77

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación.

EJERCICIO 2019

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL			
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		TOTAL	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		15.555,00		0,00		1.398,52		16.953,52	
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		15.555,00		0,00		1.398,52		16.953,52	

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2019

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

CLASES CATEGORIAS	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL			
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		TOTAL	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		2.513.015,37		440.292,97		0,00		2.573.604,02		5.526.912,36	
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		2.513.015,37		440.292,97		0,00		2.573.604,02		5.526.912,36	

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2019

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre: **Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.**

En el ejercicio 2019 se han reconocido derechos por transferencias corrientes, procedentes del Ministerio de Fomento por importe 2.034.034,95 euros, destinados a financiar operaciones o actividades no singularizadas.

Se ha recibido por parte del Instituto Nacional de Administración Pública una subvención por importe de 24.811,20 euros, para la ejecución de los Planes de Formación Continua para el año 2019. Además se han recibido subvenciones procedentes de la Agencia Estatal de Investigación por 56.927,47 euros para financiar el Proyecto Aya2016-78994, y 41.000,00 euros para contratos pre-doctorales.

Las subvenciones de la Unión Europea han sido las siguientes: 2.912.000,00 euros para financiar el Proyecto Ydalgo (anticipado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades), 60.177,46 para financiar el Proyecto Copernicus FPCUP y 53.743,12 para financiar el Proyecto GISCAD-OV.

Los derechos reconocidos por transferencias de capital, en el ejercicio 2019 del Ministerio de Fomento han sido 2.495.136,21 euros, destinados a financiar operaciones o actividades no singularizadas.

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.9. Información presupuestaria
EJERCICIO 2019

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCEIVOS
17 495A 16201	ECONOMATOS Y COMEDORES	20.378,38	0,00	0,00	0,00	0,00
17 495A 16205	SEGUROS	1.687,24	0,00	0,00	0,00	0,00
17 495A 16209	OTROS	1.393,78	0,00	0,00	0,00	0,00
17 495A 213	MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	7,61	5,70	0,00	0,00	0,00
17 495A 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	371.999,65	10.000,00	12.500,00	0,00	0,00
17 495A 22100	ENERGIA ELECTRICA	77,76	0,00	0,00	0,00	0,00
17 495A 223	TRANSPORTES	14.982,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17 495A 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	6.776,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17 495A 22700	LIMPIEZA Y ASEO	975,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17 495A 22701	SEGURIDAD	10.774,50	0,00	0,00	0,00	0,00
17 495A 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	36.949,20	0,00	0,00	0,00	0,00
17 495A 22799	OTROS	181.385,67	120.923,78	0,00	0,00	0,00
17 495A 620	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE SERVICIOS	3.262.018,19	28.058,63	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	3.909.404,98	158.988,11	12.500,00	0,00	0,00

a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería

EJERCICIO 2019

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		1.687.057,77		2.335.839,52
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro		8.816.430,93		6.985.270,52
431	- (+) del Presupuesto corriente	5.415.679,14		5.630.698,54	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5321	- (+) de Presupuestos cerrados	3.063.951,26		542.993,55	
435, 436	- (+) de operaciones no presupuestarias	304.868,13		779.646,03	
	- (+) de operaciones comerciales	31.932,40		31.932,40	
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		1.308.717,18		2.542.428,68
401	- (+) del Presupuesto corriente	1.425.961,76		2.070.445,53	
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de Presupuestos cerrados	0,00			
405, 406	- (+) de operaciones no presupuestarias	-117.244,58		471.983,15	
	- (+) de operaciones comerciales	0,00			
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		80.243,47		3.341,94
555, 5581, 5585	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	3.539,83		3.003,43	
	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	83.783,30		6.345,37	
295, 298, 490, 595, 598	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		9.275.014,99		6.782.023,30
	II. Exceso de financiación afectada		2.067.234,76		1.392.709,20
	III. Saldos de dudoso cobro		50.730,71		50.402,35
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		7.157.049,52		5.338.911,75

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2019

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
495A	DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	OFRECER PRODUCTOS Y SERVICIOS ÚTILES	VENTA EN RPODUCTOS GEOGRÁFICOS	MILES €	500,00	477,00	-23,00	-4,60
495A	DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	OFRECER PRODUCTOS Y SERVICIOS ÚTILES	VENTAS EN SERVICIOS	MILES €	2.300,00	1.926,46	-373,54	-16,24
495A	DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	OFRECER PRODUCTOS Y SERVICIOS ÚTILES	EXPOSICIONES Y CONGRESOS	Nº PERSONAS	47.500,00	48.150,00	650,00	1,37
495A	DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	OFRECER PRODUCTOS Y SERVICIOS ÚTILES	VISITAS DOCENTES CONCERTADAS A NUESTRA SEDE	Nº VISITAS	9.000,00	9.210,00	210,00	2,33
495A	DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	OFRECER PRODUCTOS Y SERVICIOS ÚTILES	VISITAS PÁGINA WEB	Nº ENTRADAS	5.000.000,00	5.100.000,00	100.000,00	2,00
495A	DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE ESPAÑA	SERVICIOS WEB INTEROPERABLES	NÚMERO	2.810,00	3.001,00	191,00	6,80
495A	DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE ESPAÑA	PETICIONES A LOS SERVICIOS DEL NODO IGN-IDE	MILLONES	5.450,00	15.160,00	9.710,00	178,17
495A	DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE ESPAÑA	VISITAS A GEOPORTALES DE LA IDEE	NÚMERO	228.000,00	428.977,00	200.977,00	88,15

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2019

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
495A	DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE ESPAÑA	DIRECCIONES POSTALES NUEVAS O MODIFICADAS EN CARTOCUIDAD	NÚMERO	1.800.000,00	1.800.000,00	0,00	0,00
495A	DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE ESPAÑA	% DE DATOS Y SERVICIOS INSPIRE	%	75,00	54,00	-21,00	-28,00
495A	DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE ESPAÑA	SESIONES DE DESCARGA DE DATOS	NÚMERO	450.000,00	820.709,00	370.709,00	82,38
495A	DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE ESPAÑA	CANTIDAD DE DATOS DESCARGADOS POR LOS USUARIOS	GB	900.000,00	950.651,00	50.651,00	5,63
495A	DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE ESPAÑA	ACTUACIONES DE PPP	NÚMERO	6,00	2,00	-4,00	-66,67
495A	DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE ESPAÑA	PROYECTOS DE SOPORTE TÉCNICO EN I+D+I EN TIG	MILES €	600,00	3.298,00	2.698,00	449,67
495A	DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE ESPAÑA	TÉCNICOS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA CAPACITADOS	NÚMERO	859,00	822,00	-37,00	-4,31

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2019

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
495A	DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	PROMOVER LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y EL DESARROLLO DE SUS AGENTES PRODUCTORES	TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS EN EL APARTADO A	11.226.491,16	7.737.727,86	-3.488.763,30	-31,08

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2019

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

		Indicadores financieros y patrimoniales	
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	38,39	Fondos líquidos	1.687.057,77
		Pasivo corriente	4.394.201,61
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	305,70	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	1.687.057,77
		Pasivo corriente	4.394.201,61
c) LIQUIDEZ GENERAL	308,59	Activo Corriente	13.560.028,94
		Pasivo corriente	4.394.201,61
d) ENDEUDAMIENTO	29,23	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	4.394.201,61
			2.953.308,34
		Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	4.394.201,61
			2.953.308,34
			17.791.681,23
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	148,79	Pasivo corriente	4.394.201,61
		Pasivo no corriente	2.953.308,34

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2019

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

f) CASH-FLOW	3.588,91	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	4.394.201,61	+	2.953.308,34
			Flujos netos de gestión	204.728,09		

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)		
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	67,28	30,43
		2,29

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)		
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	Resto GGOR / GGOR
36,70	0,00	0,55
		62,75

3) Cobertura de los gastos corrientes

95,78	:	Gastos de gestión ordinaria	7.564.200,45
		Ingresos de gestión ordinaria	7.897.808,99

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2019

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

		Indicadores presupuestarios	
a) Del presupuesto de gastos corrientes:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	68,92	Obligaciones reconocidas netas	7.737.727,86
		Créditos totales	11.226.491,16
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	81,57	Pagos realizados	6.311.766,10
		Obligaciones reconocidas netas	7.737.727,86
3) ESFUERZO INVERSOR	41,42	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	3.204.773,55
		Total obligaciones reconocidas netas	7.737.727,86
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	67,26	Obligaciones pendientes de pago x 365	520.476.042,40
		Obligaciones reconocidas netas	7.737.727,86

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2019

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:				
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	91,14	:	Derechos reconocidos netos	10.231.300,53
			Previsiones definitivas	11.228.491,16
2) REALIZACIÓN DE COBROS	47,07	:	Recaudación neta	4.815.621,39
			Derechos reconocidos netos	10.231.300,53
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	193,20	:	Derechos pendientes de cobro x 365	1.976.722.886,10
			Derechos reconocidos netos	10.231.300,53
c) De presupuestos cerrados:				
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	:	Pagos	2.070.445,53
			Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	2.070.445,53
2) REALIZACIÓN DE COBROS	50,37	:	Cobros	3.109.168,59
			Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	6.173.119,85

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES 2019
Centro Nacional de Información Geográfica
Plan de Auditorías 2020
Código AUDInet 2020/399

ÍNDICE

- I. **Opinión con salvedades**
- II. **Fundamento de la opinión favorable con salvedades**
- III. **Cuestiones clave de la auditoría**
- IV. **Otras cuestiones: Auditoría del ejercicio anterior**
- V. **Otra información: indicadores financieros, patrimoniales, presupuestarios, de gestión y coste de las actividades**
- VI. **Responsabilidad del Presidente del CNIG en relación con las cuentas anuales**
- VII. **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

I. **Opinión con salvedades.**

La Intervención General de la Administración del Estado, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales del Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de las cuestiones descritas en la sección “*Fundamento de la opinión con salvedades*” de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

II. Fundamento de la opinión favorable con salvedades.

Limitaciones al alcance del trabajo realizado.

Deducibilidad del IVA soportado en los gastos y adquisiciones de actividades y proyectos del CNIG

El CNIG realiza actividades sujetas y no sujetas a IVA. Desde 2015 el CNIG viene considerando deducible el 100% del IVA soportado en los gastos y adquisiciones que realiza, considerando por tanto que todas sus actividades originan el derecho a la deducción del IVA soportado, a excepción del correspondiente a ciertos gastos y adquisiciones destinados a algunas actividades por las que no devenga IVA

Según el criterio del CNIG este tipo de actividades, encomiendas de gestión y convenios, tienen una naturaleza dual, en el sentido de que si bien los ingresos derivados de los mismos no están sujetos a IVA y no se devenga el impuesto por los productos derivados de esas encomiendas y convenios. El CNIG considera que son susceptibles de ser utilizados posteriormente para la difusión y comercialización de los mismos por parte del Centro o para la creación de productos derivados, de modo que indirectamente si generan ingresos sujetos a IVA. En consecuencia, con este criterio el CNIG considera que el IVA soportado en los gastos y adquisiciones destinados a dichas actividades sería parcialmente deducible en la medida en que esas actividades dan lugar a ingresos sujetos y no sujetos a IVA.

A efectos de determinar la deducibilidad de esa parte del IVA soportado el CNIG aplica un porcentaje de prorrata a los gastos y adquisiciones directamente relacionados con esas encomiendas y convenios y a determinados gastos generales que el CNIG considera asociados a los mismos. En resumen, el CNIG se deduce el 100% del IVA soportado en los gastos y adquisiciones que realiza, a excepción del IVA correspondiente a determinados gastos y adquisiciones relacionadas con las actividades financiadas vía encomiendas de gestión y convenios, en los que aplica un determinado porcentaje de prorrata.

Un análisis más detallado de las actividades del CNIG nos conduce a concluir que hay actividades del Centro no sujetas a IVA distintas de las consideradas por el CNIG, en particular, las actividades y proyectos desarrollados en el Centro Astronómico de Yebes. El Centro Astronómico de Yebes, dependiente de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, desarrolla actividades y

proyectos de naturaleza exclusivamente científica de los que no se derivan productos o resultados susceptibles de obtener ingresos en el mercado.

Algunos de estos proyectos son dirigidos por el CNIG desde el punto de vista financiero y administrativo, siendo este el encargado de realizar los gastos y adquisiciones, formalizar los contratos, percibir las subvenciones que correspondan, etc, es decir, es a efectos legales el titular de los bienes, derechos y obligaciones de naturaleza económica que se deriven de los mismos, si bien el trabajo y el desarrollo científico es realizado desde el propio Centro Astronómico. Esto mismo sucede con otros proyectos desarrollados por el Observatorio Astronómico Nacional dependiente del IGN. Entre otros proyectos y actividades y por su relevancia en los últimos ejercicios cabe destacar: NANOCOSMOS, CNDI, YDALGO, ERA PLANET, AYA.

Los proyectos y actividades aludidos no generan ingresos para el CNIG más allá de las subvenciones recibidas para la financiación de los mismos, se trataría por tanto de actividades no sujetas a IVA y que por consiguiente no originarían derecho a deducción. No obstante, el CNIG se viene deduciendo el 100% del IVA soportado en los gastos y adquisiciones realizados en actividades y proyectos como los mencionados.

No se dispone de información suficiente que permita conocer con exactitud la totalidad de las actividades y proyectos de esta naturaleza, así como los gastos y adquisiciones del CNIG destinados a los mismos, lo cual, supone una limitación al alcance a efectos de determinar la deducibilidad del IVA soportado. No obstante, a efectos de poner de manifiesto la magnitud de la limitación al alcance descrita, cabe señalar que desde 2015 el importe (sin IVA) de los gastos corrientes y las adquisiciones de activos fijos sujetas a IVA de los proyectos CNDI, NANOCOMOS e YDALGO han ascendido a 1.362.041,01 euros, 1.551.399,82 euros y 1.657.936,85 euros. En el caso del proyecto YDALGO, cuya ejecución ha comenzado en 2018, se estima se llevarán a cabo gastos y adquisiciones de inmovilizado por importe de 8.061.345,58 euros en los próximos ejercicios.

Devengo del IVA en convenios celebrados con otras Administraciones Públicas.

El CNIG no está devengado/repercutiendo IVA en alguno de los convenios celebrados con otras Administraciones Públicas que le generan ingresos, en particular, no ha devengado IVA en un convenio formalizado con la Consejería de Fomento de Castilla la Mancha que le ha reportado ingresos en 2019 por importe de 161.511,90 euros y otro convenio formalizado con el

Departamento de Vertebración del Territorio del Gobierno de Aragón por importe de 395.508,20 euros, a realizar en dos pagos, por importes de 303.159,73 euros y 77.279,47 euros

Estos convenios tienen un objeto análogo a otros celebrados con otras Administraciones Territoriales (Consejería de Presidencia y Justicia de Cantabria, Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Junta de Extremadura y Consejería de Obras Públicas de Cantabria) por los que sí ha devengado IVA.

En nuestra opinión, en este tipo de convenios sí procede el devengo del IVA en la medida en que se trata de ingresos derivados de convenios con Administraciones Públicas diferentes de la Administración General del Estado de la que depende el CNIG, pues se trata de convenios con Comunidades Autónomas con las que no hay una relación de dependencia, de modo que no nos encontramos ante uno de los supuestos de no sujeción a que se refiere el artículo 7 8º C), referido exclusivamente a encomiendas de gestión, ni a los apartados D) y E) del artículo 7 8º, pues estos exigen que la prestación de servicios se realicen en favor de la Administración Pública de la que dependa el organismo que presta el servicio, no existiendo en este caso tal relación de dependencia.

En este sentido, la consulta vinculante de la Dirección General de Tributos V2069/2018, de 12 de junio, referida a una Diputación provincial que presta servicios a otras Entidades Locales fuera de su provincia, señala que tales operaciones están sujetas al IVA precisamente por tratarse de operaciones con Entidades Locales de otras provincias, de modo que no hay esa relación de dependencia, y por tanto no hay lugar a la no sujeción. Tampoco se trata de ninguna de las operaciones exentas a las que se refiere el artículo 20 de la Ley del IVA.

En consecuencia, el IVA devengado que ha incluido el CNIG en las liquidaciones de IVA contabilizadas en 2019 y en ejercicios anteriores en los que se hayan devengado ingresos por este y otros convenios similares celebrados con otras Administraciones Públicas se encontraría infravalorado en el importe del IVA no devengado.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe”*.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

III. Cuestiones clave de la auditoría.

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Excepto por las cuestiones descritas en la sección “*Fundamento de la opinión con salvedades*” hemos determinado que no existen otros riesgos significativos que deban ser comunicados en nuestro informe.

IV. Otras cuestiones: auditoría del ejercicio anterior.

Con fecha 6 de agosto de 2019, esta Intervención Delegada emitió un informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2018, en el que se expresó una opinión con salvedades.

Debemos llamar la atención sobre el hecho de que las salvedades por errores contables y las limitaciones al alcance recogidas en el informe del ejercicio anterior son análogas, en algunos casos las mismas, que se describen en el presente informe o en el informe provisional, tanto en lo que se refiere a los errores contables en el registro de diferentes operaciones relacionadas con las subvenciones de los proyectos que se recogían en el informe provisional y que se han eliminado en el presente informe tras su corrección, como en lo relativo a las limitaciones al alcance por la no deducibilidad del IVA soportado en los gastos y adquisiciones de determinadas actividades y proyectos del CNIG y por la falta de repercusión del IVA en convenios celebrados con otras Administraciones Públicas Territoriales.

V. Otra información: indicadores financieros, patrimoniales presupuestarios, de gestión y coste de las actividades.

La otra información comprende la información referida a sus indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios, al coste de las actividades y a sus indicadores de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad del Presidente del Centro Nacional de Información Geográfica.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto a la otra información consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes con la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la otra información se ve afectada en cuanto a su concordancia, su contenido y su presentación por las cuestiones que se señalan en el último párrafo de esta sección donde se hace referencia a la opinión con salvedades.

Como se describe en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, el Centro Nacional de Información Geográfica ha registrado incorrectamente determinadas operaciones, especialmente, las relacionadas con las subvenciones que financian proyectos del Centro. Igualmente, se han puesto de manifiesto limitaciones al alcance relacionadas con la deducibilidad del IVA de determinadas operaciones y con no repercusión del IVA de determinados convenios con otras Administraciones Públicas.

VI. Responsabilidad del Presidente del Centro Nacional de Información Geográfica en relación con las cuentas anuales.

El Presidente del Centro Nacional de Información Geográfica es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente del CNIG es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio

contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

VII. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de gestión, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida,

concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente del Centro Nacional de Información Geográfica en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Firmado electrónicamente por:

Carlos Marina Díez, Interventor Delegado del Área de Auditoría.

José María Santacana Gómez, Interventor Delegado.